FORMATO No. 1. MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR

Bucaramanga, 29 de septiembre de 2025.

Señores

FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA.

Carrera 51 # 50 - 43 Barrio Los Cedros

Correo electrónico: planeación@foncolombia.com

Bucaramanga, Santander.

Referencia: Manifestación de Interés para participar en el proceso de Selección de invitación No. OBR-SCC-026-2025 convocado por FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS VEREDAS DE PÁRAMO, SANTANDER".

Yo JOHN JAIRO GUEVARA BERNAL identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.390.532 expedida en Bogotá D.C. actuando como representante legal de la UNIÓN TEMPORAL RED VIAL PARAMO, manifiesto interés en participar en el proceso de selección de la referencia como UNION TEMPORAL, conformada por BLUE STAR BUSINESS GROUP SAS, con NIT 901.850.372-1 y COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS CON SEGURIDAD Y SERIEDAD DE TRABAJO ASOCIADO LTDA - COOPRESSTA, con NIT 804.013.342-7.

Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos personales:

Nombre de la persona interesada en participar: UNIÓN TEMPORAL RED VIAL PARAMO

Nombre de la persona invitada en participar por el FONDO: COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS CON SEGURIDAD Y SERIEDAD DE TRABAJO ASOCIADO LTDA - COOPRESSTA

Número de identificación: 804.013.342-7

Nombre del representante legal Unión Temporal: JOHN JAIRO GUEVARA BERNAL

Número de identificación: No. 1.032.390.532 expedida en Bogotá D.C.

Dirección de notificaciones: Calle 8 No. 5 -52 Puente Nacional, Santander



Teléfono: 318 396 4547

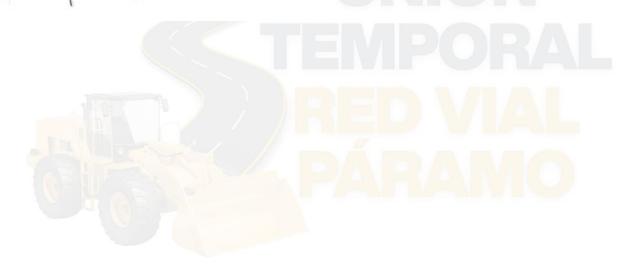
Fax:

Correo electrónico: proyectos@bluestarbgroup.com

Cordialmente,

JOHN JAIRO GUEVARA BERNAL

C.C. No. 1.032.390.532 expedida en Bogotá D.C. R.L. UNIÓN TEMPORAL RED VIAL PARAMO



FORMATO No. 5.

DOCUMENTO DE CONSTITUCION DE UNIÓN TEMPORAL.

Bucaramanga, 29 de septiembre de 2025.

Señores

FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA.

Carrera 51 # 50 - 43 Barrio Los Cedros Bucaramanga, Santander

REFERENCIA: Invitación No. OBR-SCC-026-2025

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS VEREDAS DE PÁRAMO, SANTANDER".

Entre los suscritos a saber: JOHN JAIRO GUEVARA BERNAL mayor de edad, domiciliado en la ciudad de San Gil, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.390.532 expedida en Bogotá D.C., quien obra en nombre y representación legal de BLUE STAR BUSINESS GROUP SAS, con NIT 901.850.372-1; legalmente constituida, con domicilio principal en Puente Nacional y CARLOS CASTILLO RUEDA, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de San Gil, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.069.841 expedida en San Gil, quien obra en nombre y representación legal de COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS CON SEGURIDAD Y SERIEDAD DE TRABAJO ASOCIADO LTDA - COOPRESSTA, con NIT 804.013.342-7, con domicilio principal en Puente Nacional, manifestamos que mediante el presente documento hemos acordado integrar UNION TEMPORAL cuya integración, conformación y reglamentación se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO: El objeto del presente documento, es la integración de la UNION TEMPORAL entre, BLUE STAR BUSINESS GROUP SAS, y COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS CON SEGURIDAD Y SERIEDAD DE TRABAJO ASOCIADO LTDA - COOPRESSTA, con el propósito de complementar o reunir los requisitos de participación, habilitantes y de evaluación exigidos, de las partes que constituyen la presente UNION TEMPORAL, para la preparación y presentación de la propuesta, adjudicación, celebración y ejecución del contrato, dentro de la invitación privada No. OBR-SCC-026-2025, en desarrollo por FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA. Cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS VEREDAS DE PÁRAMO, SANTANDER".

SEGUNDA — **RESPONSABILIDAD**: Nuestra responsabilidad será solidaria, mancomunada e ilimitada en todas y cada una de las obligaciones derivadas de la



propuesta y el contrato. En consecuencia, las actuaciones hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato, afectaran a todos los miembros que lo conforman.

TERCERA - DENOMINACIÓN: la presente **UNION TEMPORAL** se denominará **UNIÓN TEMPORAL RED VIAL PARAMO.**

CUARTA - DOMICILIO: El domicilio del UNION TEMPORAL será:

Dirección: Calle 8 No. 5 -52

Teléfono: 3183964547

Ciudad: Puente Nacional, Santander

QUINTA - REPRESENTANTE UNION TEMPORAL: Se designa como Representante de la presente UNION TEMPORAL, al Señor JOHN JAIRO GUEVARA BERNAL identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.390.532 expedida en Bogotá D.C., cargo este que se entiende aceptado con la firma del presente documento y quien está autorizado para contratar, comprometer, negociar y representar a la UNION TEMPORAL. Igualmente se nombra Suplente de la UNION TEMPORAL, al Señor CARLOS CASTILLO RUEDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.069.841 expedida en San Gil.

SEXTA - DURACIÓN. - La duración de la presente UNION TEMPORAL, en caso de salir favorecido con la adjudicación será igual al tiempo comprendido entre el momento del acuerdo de modalidad de selección como exigencia de actuación legal en la etapa precontractual, la contractual y la liquidación del contrato y un (1) año más. En todo caso la UNION TEMPORAL, durará todo el término necesario para atender las garantías prestadas.

SÉPTIMA - PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN. Los miembros de la UNION TEMPORAL, tienen la siguiente participación: BLUE STAR BUSINESS GROUP SAS - 99%, y COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS CON SEGURIDAD Y SERIEDAD DE TRABAJO ASOCIADO LTDA - COOPRESSTA - 1 %, que corresponde a las obligaciones contenidas en el formulario de la propuesta a saber:

Nº	INTEGRANTE	ITEMS o ACTIVIDADES A EJECUTAR POR CADA INTEGRANTE	PORCENTAJE DE LAS ACTIVIDADES RESPECTO DEL TOTAL
1	BLUE STAR BUSINESS GROUP SAS	TODAS LAS ACTIVIDADES Y TÉRMINOS DE EJECUCIÓN	99%

2	COOPERATIVA	TODAS	LAS	1%
	PRESTADORA DE	ACTIVIDADES	Υ	
	SERVICIOS CON	TÉRMINOS	DE	
	SEGURIDAD Y SERIEDAD	EJECUCIÓN		
	DE TRABAJO ASOCIADO			
	LTDA - COOPRESSTA			

OCTAVA - CESIÓN. - Debe tenerse en cuenta que no podrá haber cesión de la participación de los integrantes de la modalidad de asociación entre ellos. Cuando se trate de cesión a un tercero se requerirá aprobación escrita del FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA. En caso de aceptarse la cesión por parte del FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, el cesionario deberá tener las mismas o mejores calidades que el cedente.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron en el presente documento a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del año 2025.

JOHN JAIRO GUEVARA BERNAL

C.C. 1.032.390.532 expedida en Bogotá D.C. DIRECCIÓN: Calle 8 No. 5 -52 Puente Nacional

TELÉFONO: 3183964547

R.L. BLUE STAR BUSINESS GROUP SAS

INTEGRANTE 1

CARLOS CASTILLO RUEDA

C.C. No. 91.069.841 expedida en San Gil DIRECCIÓN: Cra 5 No. 11 – 35 Puente Nacional

TELÉFONO: 3015841406 R.L. COOPRESSTA

INTEGRANTE 2

JOHN JAIRO GUEVARA BERNAL

C.C. No. 1.032.390.532 expedida en Bogotá D.C. DIRECCIÓN: Calle 8 No. 5 -52 Puente Nacional

TELÉFONO: 3183964547

R.L. UNIÓN TEMPORAL RED VIAL PARAMO



Recibo No. 12281541, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CT7S2F246A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: BLUE STAR BUSINESS GROUP SAS

Sigla: No Reportó Nit: 901850372-1 Domicilio principal: San Gil

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-677716-16

Fecha de matrícula: 13 de Julio de 2024

Ultimo año renovado: 2025

Fecha de renovación: 26 de Marzo de 2025

Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CALLE 8 # 5 - 52

Municipio: Puente Nacional - Santander Correo electrónico: gerencia@bluestarbgroup.com

Teléfono comercial 1: 3183964547
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CALLE 8 # 5 - 52

Municipio: Puente Nacional - Santander Correo electrónico de notificación: gerencia@bluestarbgroup.com

Teléfono para notificación 1: 3183964547
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica BLUE STAR BUSINESS GROUP SAS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 10 de Mayo de 2024 de Asamblea Gral Accionistas de

Página 1 de 12



Recibo No. 12281541, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CT7S2F246A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

San Gil, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de Julio de 2024, con el No 226093 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada BLUE STAR BUSINESS GROUP SAS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

la sociedad tendrá como objeto principal: impulsar en la sociedad 1. colombiana el entendimiento y el alcance de los diferentes acontecimientos políticos, sociales, económicos, culturales y ambientales de nuestro país, mediante conferencias, conversatorios, entrevistas y diferentes actividades conducentes a la realización de este fin. 2. ofrecer servicios de consultoría académica, técnica y profesional a los miembros de la sociedad colombiana de cualquier nivel. 3. crear, presentar y fomentar proyectos y propuestas para desarrollarlos y ejecutarlos en la sociedad colombiana; ante las entidades territoriales, administrativas y demás órganos de naturaleza pública, mixta o privada del orden nacional e internacional. 4. estimular y defender las expresiones de carácter investigativo de los habitantes del territorio nacional. 5. promover y realizar programas de prevención de sustancias psicoactivas para el mejoramiento del bienestar social de la población. 6. realizar la programación de eventos musicales y grabación de material video gráfico y cd. 7. realizar jornadas de capacitación, asesorías, consultorías en las áreas jurídicas, económicas, administrativas, salud, deportiva, sociales, ambientales, culturales, de infraestructura, civiles, de diseño arquitectónico y educativas. 8. manejo de eventos turísticos, excursiones, convivencias, retiros, viajes y servicio de transporte en general de delegaciones deportivas demás personas o instituciones que lo requieran. 9. promover, gestionar, desarrollar y ejecutar proyectos de carácter social, comunitario enfocado hacia la población infantil, juvenil, adulto mayor, madres cabeza de hogar, discapacitados, desplazados, víctimas del conflicto armado, población campesina, afrodescendiente, room e indígena, que se encuentren en estado de vulnerabilidad con miras a solucionar los problemas, y a elevar la calidad de vida de los mismos. 10. realización de proyectos, planes, programas, aplicables en las zonas rurales o urbanas en las siguientes áreas: medioambiente (conservación, preservación y defensa del medio ambiente, gestión del riesgo y prevención y atención de desastres), recursos naturales, turismo, cultura, arte, salud (prevención y promoción en diversas áreas, brigadas, charlas formativas y educativas, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, salud oral, visual y auditiva), educación (prevención de la deserción escolar, mejorar la calidad de vida de la juventud y/o comunidad engeneral), 11. proyectos de generación de ingresos, planes de ordenamiento territorial, planes de desarrollo, planes instituciones, vivienda, recreación, deporte, lúdica, pyme, medios de comunicación, servicios y productos de

Recibo No. 12281541, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CT7S2F246A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

consumo, logística y suministro (materiales, mercancías, implementos, insumos, comestibles, materias primas etc.). 12. realizar, gestionar o administrar programas, proyectos, planes que prevengan: el uso de sustancias psicoactivas en la comunidad, el alcohol, el maltrato infantil, la violencia intrafamiliar, la prostitución en los niños y los jóvenes, las pandillas, el vandalismo y la violación de los derechos de la comunidad. 13. fomentar y ejecutar programas incentiven en la comunidad a desarrollar habilidades de liderazgo y contribuir en la formación de líderes cívicos en los diferentes grupos sociales establecidos en la comunidad para que sean un ejemplo de desarrollo integral y de organización comunitaria. 14. promover la vivienda de interés social y mejoramiento de la misma, con la colaboración de entidades no gubernamentales, organismos internacionales, entidades públicas del orden nacional, departamental y municipal encaminados a favorecer a la tercera edad, madres cabeza de familia, población víctima del conflicto armado, indígenas, damnificados y a todas las familias que demuestren no poseer vivienda. 15. realizar proyectos ambientales, conservación de la flora y fauna, recursos hídricos, defensa y cultura del agua, manejo de residuos u otros que la corporación y sus órganos de dirección estimen conveniente. 16. promover programas, campañas y talleres sobre la promoción, prevención y educación en salud oral, visual, auditivo, planificación familiar, enfermedades de transmisión sexual, entre otros con el fin de reducir el riesgo en enfermedades o problemas de salud de la población en general. 17. desarrollar programas de detección y rehabilitación de jóvenes con problemas de sustancias psicoactivas y alcohólicas para mejorar la calidad de vida de la juventud y sus familias como consecuencia de esta adicción. 18. capacitar a la niñez, los jóvenes, madres cabeza de familia, adulto mayor y la sociedad en general en temas jurídicos, económicos, administrativos, ambientales, finanzas públicas y todos aquellos que sean de interés para la comunidad y la participación ciudadana, para que hagan uso de los derechos y deberes establecidos en la constitución nacional. 19. comercializar y proveer todo tipo de materias primas nacionales importados ya sean de tipo animal, vegetal, y mineral, productos manufacturados o semifacturados. 20. organización, logística y promoción de todo tipo de eventos. 21. administración de proyectos macro educativos, mapas educativos, estadísticas educativas, pedagogía para docentes, producción y suministro de ayudas educativas, equipos y textos. 22. prestar el servicio de lavado de muebles, tapetes, alfombras, oficinas, teatros, auditorios. 23. promover las actividades culturales, recreativas, deportivas en las comunidades con bajo potencial de desarrollo. 24. adelantar procesos pedagógicos en todas las áreas del conocimiento de forma que se beneficie la comunidad. 25. activar procesos de defensa de los derechos humanos en todas las categorías, ámbitos y cuando sea pertinente. 26. realizar estudios, caracterización, análisis y encuestas socioeconómicas y demográficas. 27. conservación y protección de los ecosistemas en forma sostenible, procesos pedagógicos en lo ambiental. 28. prestar el servicio de mensajería, reparto de recibos de los servicios públicos domiciliarios (agua, luz, teléfonos, gas). 29. realizar talleres de capacitación dirigidos a la comunidad en asuntos relacionados con la familia, el estado y todo lo que signifique elevar la calidad de vida. 30. organización agasajos, cocteles, eventos sociales, eventos empresariales, banquetes y ejecucion de planes institucionales. 31. dotación de salas de informática,

Recibo No. 12281541, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CT7S2F246A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

laboratorios de física, química, biología y demás áreas o escenarios que lo requieran dentro de una institución educativa e institucional. 32. comercialización de muebles para oficina, medico quirúrgicos para hospitales, ips, eps. 33. comercialización de juguetes, implementos para la recreación, el deporte y la cultura. 34. producción y comercialización de textos escolares (libros, cuadernos, mapas, etc.). 35. suministro de muebles para centros educativos y centros del adulto mayor, (camas, sillas de ruedas, pupitres, tableros, escritorios, sillas, ventiladores, etc.). 36. suministro y alquiler de equipos eléctricos, electrónicos y tecnologicos (pantallas gigantes, video beam, computadores, sonido, iluminación, etc), silleteria, carpas, tarimas, etc. 37. confección y comercialización de uniformes deportivos, uniformes escolares y dotación para empleados. 38. suministro e instalación de equipos de computo (hardenes) y software). 39. diseño, implantación y administración de portales y páginas web. 40. mantenimiento preventivo y correctivo de equipos eléctricos y electrónicos, etc. 41. comercialización de uniformes e implementos deportivos (camisetas, pantalonetas, sudaderas, balones, patines, bicicletas, gimnasios etc.) 42. realizar difusión y promoción cultural. 43. producción de ayudas educativas: textos, audiovisuales, revistas, folletos, volantes, flyers, brochures, etc. 44. comercialización de productos de la industria alimenticia. 45. comercialización de insumos para la agricultura. 46. señalización de vías. 47. demarcación de canchas y polideportivos. 48. reparaciones locativas y mantenimientos de escuelas, colegios, universidades, centros del adulto mayor, hospitales, centros de salud y demás edificaciones públicas y privadas. 49. suministro de material didáctico (textos, juegos) de educación para la primera infancia. 50. comercialización de artículos con publicidad institucional como: lapiceros, gorras, camisetas, botones, chaquetas, camisas, agendas, vasos, portapapeles y demás artículos promocionales, etc. 51. suministro de papelería, elementos y equipos de oficina. 52. promover, plantear, coordinar y desarrollar proyectos que permitan la prevención de la contaminación ambiental y el fomento de la competitividad en todos dos sectores productivos y de servicios públicos y privados. 53. desarrollo de proyectos de investigación, diseño, construcción, administración, operación, mantenimiento e interventoría de sistemas de tratamiento de aguas residuales. 54. desarrollo de proyectos de investigación, diseño, construcción, administración, operación, mantenimiento e interventoría sistemas de control de contaminación atmosférica. 55. desarrollo de proyectos de seguimiento, monitoreo y control de la calidad del aire. 56. desarrollo de proyectos de investigación, diseño, construcción, administración, operación, mantenimiento e interventoría en el area ambiental, ingenierias y demas areas del conocimiento. 57. operar (manejar) maquinaria pesada (buldózer, retroexcavadora, pajarita, motoniveladora, etc). 58. suministro y/o alquiler y mantenimiento de maquinaria pesada (buldózer, retroexcavadora, pajarita, motoniveladora, etc). 59. manejo, mantenimiento, construcción y adecuación de acueductos rurales y urbanos. 60. prestar el servicio transporte de carga y pasajeros en todas sus modalidades. 61. realizar obras sanitarias y ambientales. 62. realizar talleres de capacitación teatro y música. 63. construcción y manejo de rellenos sanitarios. 64. construcción de pozos sépticos. 65. reforestación de cuencas y microcuencas. estudios administrativos. 67. prestar los servcios de interventorias

Recibo No. 12281541, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CT7S2F246A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

tecnicas, administrativas y juridicas. 68. construcción de vivienda de interés social tanto rural como urbana. 69. elaboración de planes de ordenamiento territorial. 70. suministro de dotaciones para empleados, uniformes deportivos y escolares, bragas, chalecos, calzado, gorras, overoles, entre otros. 71. suministro de bibliotecas, material de lectura, consulta y apoyo pedagógico. 72. distribución y comercialización de textos escolares, universitarios y obras literarias. 73. distribución, mantenimiento, comercialización y alquiler de equipos médicos. 74. formular y ejecutar planes de manejo integral de residuos líquidos y sólidos en comunidades rurales y urbanas. 75. recuperación de suelos y cuerpos de agua mediante la implementación de programas agroforestales. 76. adelantar procesos que permitan disminuir la contaminación ambiental (aire, agua, suelos, ruido y radioactividad). 77. construcción de plantas de compostaje y reciclaje. 78. construcción de sistemas de riego, irrigación y drenaje. 79. prestación de servicios profesionales en las áreas de recompostado de servicios profesionales en las áreas de recompostados de servicios profesionales en las áreas de recompostados de de contabilidad, administración de empresas, derecho, ingeniería, arquitectura, sociología, psicologia, odontología, optometría, fonoaudiología, sicología, laboratorio dental, medicina, economía, trabajo social, veterinaria, agronomía, administración pública y demás áreas del conocimiento. 80. elaboración de planes de desarrollo. 81. ejecución de obras civiles, arquitectónicas, sanitarias, hidráulicas y eléctricas. 82. asesoría y asistencia técnica. 83. asesoría, consultoría y supervisión en la ejecución de procesos, planes, programas y proyectos relacionados con el desarrollo social, industrial, económico, cultural, territorial, turístico y ambiental. 84. suministro y manejo de personal que se ofertara a diversas entidades legalmente constituidas, sean públicas o privadas. 85. promover vivienda de interés social y mejoramiento de la misma, con la colaboración de entidades no gubernamentales, organismos internacionales, entidades públicas del orden nacional, departamental y municipal encaminado a favorecer a la tercera edad, población desplazada, madres cabeza de familia, indígenas, damnificados y a todas las familias que demuestren no poseer vivienda 86. comercialización y distribución de insumos agrícolas y pecuarios. 87. comercialización de muebles y equipos de oficina, mobiliario escolar, material didáctico. 88. asistencia agropecuaria y veterinaria. 89. ejecución de proyectos agropecuarios y veterinarios. 90. comercialización de reactivos químicos y farmacéuticos. 91. comercialización de insumos de papelería y de la canasta familiar. 92. desarrollo de actividades agropecuarias, piscícolas, agroindustriales. suministro de dotaciones de trabajo a entidades públicas o privadas del orden nacional, departamental o municipal. 94. suministro de máquinas, repuestos e insumos para el sector industrial, comercial y manufacturero. 95. asesorías administrativas, financieras y contables. 96. desarrollar acciones de formación, divulgación y defensa de los derechos humanos. 97. levantamientos topográficos. 98. ingeniería y construcción de líneas de conducción y depósitos de agua potable y de aguas residuales. 99. ingeniería y recuperación de cuencas hidrográficas (nivelación de ríos), programas de reforestación. 100. ingeniería construcción y mantenimiento de obras eléctricas. 101. ingeniería, construcción y mantenimiento de vías. construcción y reparación de monumentos históricos. 102. ingeniería, 103. distribución y comercialización de prótesis, calzado ortopédico, ortesis, muebles clínicos. 104. comercialización de caminadores, elípticas, spinning, multigimnasios,

Recibo No. 12281541, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CT7S2F246A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

bicicletas estáticas, pesas, multibanca, mancuernas. 105. comercialización de muebles para oficina, sector educativo, salas de espera, sillas, mesas. 106. elaboración y comercialización de tableros de baloncesto, pórticos multifuncionales, tubos de vóleibol, mesas de ping pong, demarcaciones, pisos para canchas, mallas (futbol, voleibol, baloncesto, tenis). 107. comercialización de productos para el aseo, productos químicos, línea institucional, artículos desechables (platos, vasos, copas, cubiertos, tazas). 108. dotación de salas de informática, dotación para colegios y universidades. 109. comercialización de muebles hospitalarios, material e instrumental, ropa quirúrgica, suministros médicos, equipos odontológicos. 110. elaboración y comercialización de prótesis dentales. 111. comercialización de lentes, monturas, prótesis oculares y equipos de optometría y oftalmología. 112. comercialización de audífonos, prótesis auditivas y equipos de fonoaudiología. 113. suministro de fotocopiadoras impresoras, multifuncionales, computadores, audiovisuales, software, cableado, redes, insumos, repuestos. 114. suministro de maquinaria metalmecánica, agroindustrial, carpintería, motobombas, motores, plantas eléctricas, fumigadoras. 115. suministro de regalos corporativos, suvenires, botones, lapiceros, llaveros, camisetas, gorras, paraguas, chaquetas. 116. asesoría, consultoría, capacitación para el desarrollo social. 117. organización de eventos, seminarios, talleres, capacitaciones, convivencias, encuentros. 118. comercialización de electrodomésticos. 119. comercialización y suministro de juguetería. 120. comercialización de colchones, cojines, toallas, sabanas, cobijas, almohadas, cortinas, kit de aseo, menaje de cocina. 121. fabricación, reparación y venta de instrumentos musicales. 122. realizar trabajos de encuadernación, empaste y todo lo relacionado con la tipografía. 123. diseño de campañas y asesoría publicitaria. 124. distribución y comercialización de textos escolares, cuadernos, lapiceros, morrales, kits escolares. 125. distribución y comercialización de textos escolares, comercialización de medicamentos hospitalarios y equipos médicos. 126. imagen corporativa, suministro de impresos, revistas, volantes, periódicos, afiches, plegables, pendones, señalización, avisos, vallas. 127. diseño y fabricación de placas, trofeos, medallas, bandejas. 128. diseño, fabricación y comercialización de uniformes deportivos, escolares, empresariales y estampados. 129. fabricación y comercialización de calzado, medias, bolsos, morrales. 130. comercialización de agendas, artículos promocionales, regalos corporativos. 131. gerencia de proyectos de construcción, arquitectura e ingeniería civil. 132. elaboración y comercialización de cerámicas, materas, bolsos, flores, manillas, sombreros, mochilas. 133. comercialización de portafolios ejecutivos, bolsos, billeteras, porta celulares, carpetas ejecutivas. 134. venta, reparación y mantenimiento de computadores, reguladores, baterías, diseño de impresos, cableado estructurado. 135. fabricación y venta de concentrados, sales, melaza, vacunas y productos agropecuarios. 136. elaboración y venta de grecas, estanterías, pupitres, escaleras, lockers, bibliotecas, archivadores, muebles, tableros acrílicos, vitrinas, entre otros. 137. comercialización de víveres, licores, rancho, canastas navideñas, productos alimenticios, productos de la canasta familiar, artículos de aseo. 138. construcción de infraestructuras deportivas y culturales. 139. realizar interventorías, consultorías, estudios en los aspectos presupuestales y financieros de los entes territoriales, empresas

Recibo No. 12281541, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CT7S2F246A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociales del estado del nivel nacional, departamental y municipal. 140. realizar actividades de asesoría y capacitación en programas de modernización y fortalecimiento institucional de los entes territoriales en las áreas de planeación, gestión pública, finanzas, participación ciudadana y desarrollo del talento humano. 141. distribución de medicamentos, multivitamínicos, insumos hospitalarios, elementos de laboratorio. 142. prestación de los servicios de mantenimiento preventivo correctivo y operaciones en subestaciones y en redes eléctricas y telefónicas. 143. prestación del servicio en todas las áreas del servicio, informática, computación, el desarrollo de soluciones tecnológicas, redes e internet. 144. auditoria en materia de salud, administrativo, fiscal, contable, sistemas y/o telecomunicaciones. 145. diseño y ejecución de programas y proyectos relacionados con el mejoramiento y construcción de vivienda de interés social, así como obras de infraestructura que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de la población vulnerable. 146. organización y operación logística de eventos. 147. hotelería y turismo. 148. obras sanitarias y ambientales. 149. inventarios forestales. 150. comercialización de productos textiles. 151. organización corporativos, sociales, deportivos y culturales. 152. prestar el servicio de recreadores, mimos, payasos, grupos de danzas y teatro. 153. mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo. 154. prestar servicios de apoyo logístico en seminarios y talleres. 155. conferencias, capacitaciones, foros, simposios, eventos de socialización y bienestar social. 156. realizar talleres de expresión artística (pintura, música, teatro, danza). 157. organización y manejo logístico de ferias, exposiciones, congresos, seminarios, lanzamientos, convenciones y capacitaciones. 158. operador logístico de eventos. 159. prestar el servicio de transporte (aéreo, terrestre y fluvial). 160. prestar el servicio de alojamiento, (hoteles), alimentación y refrigerios 161. fabricación y comercialización de material didáctico. 162. prestar el servicio de transporte de carga. 163. gestión educativa. 164. capacitación de maestros. 165. planeación y legislación ambiental. 166. estudios macro y 167. asesoría financiera. 168. servicios en salud microeconómicos domiciliarios. 169. producción rural y agrícola. 170. sistemas de comunicación y obras complementarias. 171. estudios sociológicos y antropológicos. 172. obras sanitarias y ambientales. 173. proteger y recuperar ecosistemas forestales 174. ejecución de programas para la promoción y prevención de la salud. 175. realizar programas sociales, recreativos y culturales dirigidos al adulto mayor. 176. planeamiento en desarrollo urbano. 177. saneamiento ambiental. 178. planeación y gestión pública. 179. servicios básicos de ingeniería. 180. materias textiles y sus manufacturas. 181. servicios de mantenimiento. 182. suministro de kits de protección solar (protectores solares, sombrillas, ropas protectoras, cremas protectoras, emulsión hidratante). 183. suministro de refrigerios para escolares, descolarizados, adultos mayores y población desplazada y víctima del conflicto armado. 184. promover programas nutricionales. 185. comercialización de mobiliario y enseres. 186. construcción y/o mantenimiento de sedes. 187. fomentar la formación artística y cultural. 188. organización de capacitaciones, seminarios, talleres, foros, simposios, congresos. 189. realizar difusión y promoción cultural. 190. suministro de mercados, rancho, víveres, confitería. 191. fomentar el turismo. 192. prestación de licores,

Recibo No. 12281541, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CT7S2F246A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

servicios de diseño, consultoría e interventoría en todas las areas de conocimiento y construcción. 193. alumbrado público. 194. servicios de recreación y deporte. 195. capacitación ambiental. 196. operación de proyectos turísticos. 197. servicios de publicidad. 198. inventarios forestales. 199. agricultura y desarrollo rural. 200. servicios de alquiler. 201. servicios de restaurante y cafetería. 202. servicios de impresión y publicación. 203. organizar encuentros culturales, recreativos y lúdicos. 204. salud ocupacional. 205. ejecutar programas de salud pública. 206. equipos de cómputo y procesamiento de datos. 207. suministro de artículos de ferretería, eléctricos, electrodomésticos y electrónicos. 208. capacitación a organizaciones, juntas de acciones comunales en temas relacionados con la administración pública. 209. apoyo logístico a capacitaciones, seminarios, talleres, foros, simposios, congresos. 210. ejecutar programas de prevención sexual infantil. 211. desarrollar estrategias de fortalecimiento de la justicia comunitaria. 212. desarrollar la política pública de comunidades negras, afro colombianas, raizales, palenqueras y población víctima del conflicto armado. 213. suministro de carpas, tarima, sonido y silletería. 214. suministro de kits de cocina. 215. suministro de kits escolares. 216. suministro de kits de aseo. 217. prestar el servicio de alojamiento, (hoteles), alimentación y refrigerios. 218. transportar delegaciones (hoteles), alimentación y refrigerios. 218. transportar delegaciones deportivas, artísticas y del adulto mayor. 219. promoción y difusión de los derechos humanos. 220. diseño y confección de ropa deportiva. 221. realizar festivales recreativos, culturales y deportivos. 222. realizar jornadas de capacitación en prevención y cultura vial. 223. suministro y mantenimiento de sistemas de aire acondicionado y refrigeración. 224. diseño y construcción de escenarios, zonas deportivas y recreacionales. 225. realizar mantenimiento preventivo y correctivo a escenarios deportivos, recreacionales y sedes. 226. suministro de equipos para telefonía y posicionamiento global, radio comunicación, audiovisuales, y sonido ambiental. 227. comercialización de mobiliario y enseres. 228. construcción y/o mantenimiento de sedes, colegios, hospitales, universidades. 229. promover programas nutricionales. 230. servicios profesionales para el cobro de cartera de todas las entidades del estado. así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$500.000.000,00
No. de acciones : 500
Valor Nominal : \$1.000.000,00

Recibo No. 12281541, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CT7S2F246A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$5.000.000,00
No. de acciones : 5
Valor Nominal : \$1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$5.000.000,00
No. de acciones : 5
Valor Nominal : \$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no quien no tendrá suplentes

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o ir interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte del a sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento privado del 10 de Mayo de 2024 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 13 de Julio de 2024 con el No 226093 del libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Recibo No. 12281541, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CT7S2F246A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL GUEVARA BERNAL JOHN JAIRO

C.C. 1032390532

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

Por documento privado del 10 de Junio de 2024, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de Julio de 2024, con el No. 226094 del Libro IX, JHON JAIRO GUEVARA BERNAL, identificado con c.c. 1032390532, en su condición de único accionista declara situación de control la cual se configuro el 13 de Julio de 2024 sobre la sociedad en referencia en virtud de lo dispuesto en el decreto 667 de 2018.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290. Actividad secundaria Código CIIU: 4390. Otras actividades Código CIIU: 6910. Otras actividades Código CIIU: 4690.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es : Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$190.865.886

Recibo No. 12281541, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CT7S2F246A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo: CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, | normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 26/09/2025 - 11:49:58 Recibo No. 12281541, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CT7S2F246A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lina María Rodríguez Buitrago







Recibo No. 12259509, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: POMEZEEA82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS CON SEGURIDAD Y

SERIEDAD DE TRABAJO ASOCI ADO LTDA. COOPRESSTA

Sigla: COOPRESSTA
Nit: 804013342-7
Domicilio principal: Puente Nacional

INSCRIPCIÓN

Inscripción 05-509987-44

Fecha de inscripción: 29 de Marzo de 2012

Ultimo año renovado: 2025

Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2025

Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CARRERA 5 # 11 - 35 BARRIO ALTOS DEL

CHICO

Municipio: Puente Nacional - Santander Correo electrónico: coopresstaltda10@gmail.com

Teléfono comercial 1: 3015841406
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CARRERA 5 # 11 - 35 BARRIO ALTOS DEL

CHICO

Municipio: Puente Nacional - Santander Correo electrónico de notificación: coopresstaltdal0@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 3015841406
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS CON SEGURIDAD Y SERIEDAD DE TRABAJO ASOCI ADO LTDA. COOPRESSTA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Página 1 de 25



Recibo No. 12259509, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: POME2EEA82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Certificado de existencia No 7100500502004032110 del 17 de Febrero de 2012 de Superintendencia De Economia Solidaria de Bogota D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de Marzo de 2012, con el No 246 del libro III, se constituyó la persona jurídica del sector solidario de naturaleza ESAL denominada COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS CON SEGURIDAD Y SERIEDAD DE TRABAJO ASOCIADO LTDA. COOPRESSTA sigla: COOPRESSTA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Que la entidad se encuentra sometida a la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia De Economia Solidaria. En consecuencia esta obligada a cumplir con las normas que rigen esta clase de entidades.

REFORMAS ESPECIALES

Por Certificado de Existencia y Representación Legal del 17 de febrero de 2012 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, antes citado consta: Cambio de denominación social a: COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS CON SE GURIDAD Y SERIEDAD DE TRABAJO ASOCIADO LTDA. COOPRESSTA SIGLA: COOPRESSTA.

C E R T I F I C A

Por Certificado de Existencia y Representación Legal del 17 de febrero de 2012 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, antes citado consta: Cambio de domicilio de CHARALA a: SAN GIL.

C E R T I F I C A

Que por Certificado de Existencia y Eepresentacion legal del 17 de febrero de 2012 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, antes citado consta: Que ésta entidad se encuentra bajo la supervisión, control y vigilancia de la superintendencia de la economía solidaria que de conformidad con lo dispuesto en el art. 7 del decreto 4588 de 2006, la entidad solidaria cumplió a cabalidad con los requisitos previstos en el artículo 15 de la ley 79 de 1988 y allegó la constancia de la autorización del regimen de trabajo y de compensaciones expedida por el ministerio de la proteccion social.

CERTIFICA

Por Acta No. 013 del 13 de marzo de 2020 de Asamblea Extraordinaria de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de octubre de 2020, con el No. 9452 del libro III, consta: Cambio de domicilio principal de SAN GIL a SIMACOTA.

Cámara de Comercio de Bucaramanga CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición: 04/09/2025 - 21:29:56
Recibo No. 12259509, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: POME2EEA82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

Por Acta No. 015 del 28 de enero de 2023 de Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 03 de febrero de 2023, con el No. 10726 del libro III, consta: Cambio de domicilio principal de SIMACOTA a OIBA

CERTIFICA

Por Acta No. 017 del 23 de Septiembre de 2024 de Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de Septiembre de 2024, con el No. 11812 del libro III, consta: Cambio de domicilio principal de OIBA a PUENTE NACIONAL

CERTIFICA

Por Acta No. 18 del 19 de febrero de 2025 de Asamblea Extraordinaria Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 07 de marzo de 2025 con el No. 11941 del Libro III, consta: Cambio de domicilio de Puente Nacional a Villanueva

C E R T I F I C A

Por Acta No. 19 del 31 de marzo de 2025 de Asamblea Extraordinaria Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 07 de abril de 2025 con el No. 11975 del Libro III, consta: Cambio de domicilio de Villanueva a Puente Nacional

TÉRMINO DE DURACIÓN

La entidad no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La Cooperativa en desarrollo del Acuerdo Cooperativo, tiene como objeto social generar y mantener trabajo sustentable para sus asociados de manera autogestionaria, con autonomía, autodeterminación y autogobierno, vinculando voluntariamente el esfuerzo personal y los aportes económicos de sus asociados, para la ejecución de labores materiales o intelectuales, como lo son la Contratación y ejecución de servicios profesionales en obras civiles, ambientales, forestales y conexas; la interventoría a obras civiles, ambientales, forestales y conexas, y la Prestación de Servicios Profesionales para la capacitación, asesoría y formulación de proyectos. Igualmente es objetivo de la Cooperativa es contribuir a dignificar y valorar el trabajo humano; a la producción de la riqueza social y a una equitativa distribución del ingreso, así como al desarrollo empresarial autogestionario en beneficio de la comunidad en general. -- ACTIVIDAD SOCIOECONÓMICA Para cumplir con el objeto social, la Cooperativa podrá desarrollar las siguientes actividades socioeconómicas: ACTIVIDADES En desarrollo de su objeto COOPERATIVA PRESTADORA

Recibo No. 12259509, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: POME2EEA82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DE SERVICIOS CON SEGURIDAD Y SERIEDAD DE TRABAJO ASOCIADO CTA COOPRESSTA CTA,cumplirá actividades dentro de las siquientes áreas: AREA DE LA SALUD En el área psicosocial podrá desarrollar proyectos para intervenir problemáticas de población vulnerable en la perspectiva de soluciones que permitan su desarrollo libre, sostenible, pacifico, productivo, competitivo y en armonía con el desarrollo social, cultural, económico y ambiental del país, región y contexto donde residan. Diseñar y promover publicaciones e impresos. en protocolos y guías de manejo del sector salud. gestión pública. gestión de la calidad institucional. gestión y mejoramiento humano. proyectos de desarrollo social integral. procesos individuales, colectivos, comunitarios, institucionales y de responsabilidad social, empresarial. apoyo y asistencia técnica en programas de seguridad alimentaria y nutricional. comunicación organizacional, personal, y liderazgo empresarial. aéreas del desarrollo organizacional, comunicación, calidad y productividad. procesos normativos en el trabajo. procesos normativos en gestión del riesgo. áreas de Alimentación, Salud, Deportes y Recreación y Ocio Productivo, garantizando el personal que hará parte de estas áreas para asegurar una atención de alta calidad y pertinencia a los Adultos Mayores y personas con discapacidades. Diseñar y operar programas alimentarios de acuerdo a las políticas establecidas por las entidades publicas, privadas, mixtas del ámbito municipal departamental nacional e involucrar a la población en las políticas alimentarias nutricionales y ejercer control sobre los mismos en la modalidad de preparación y/o suministros de alimentos para el consumo humano de acuerdo a una minuta patrón, en el sitio de consumo 1. ASESOR CONSULTOR: Auditoria, consultoría, interventoría de programas y proyectos en áreas de la salud. Auditoria, consultoría, interventoría, a programas de proyectos de salud y seguridad en el trabajo, a empresas públicas y privadas. Consultoría, auditoria, interventoría, en procesos del régimen subsidiado y contributivo del sector salud. Auditoria, consultoría, interventoría en programas, proyectos y procesos de gestión del riesgo. En el área psicosocial podrá desarrollar proyectos para intervenir problemáticas de población vulnerable perspectiva de soluciones que permitan su desarrollo libre, sostenible, pacifico, productivo, competitivo y en armonía con el desarrollo social, cultural, económico y ambiental del país, región y contexto donde residan. Diseñar y promover publicaciones e impresos. En el área psicosocial podrán realizar convenios relacionados con la atención especializada en las ares de la salud mental a las víctimas del conflicto armado del país. En el área de psicología podrán prestar servicios de asesoría, consultoría y apoyo a grupo interdisciplinario de las comisarías de familia, garantizando la atención y asistencia integral a grupos vulnerables, niñas y niños, acompañamiento a las familias y en general apoyo integral a la población Asesoría, consultoría, interventoría, en programas de alimentación escolar, nutricional a niños, niñas, jóvenes y adultos mayores. Asesoría, capacitación y acompañamiento de organizaciones y demás formas asociativas. Asesorar, diseñar, coordinar contratar y evaluar estudios y proyectos de conservación y recuperación medio ambiente y recursos naturales renovables Asesoría y consultoría en las áreas de: investigación y desarrollo institucional, turismo, recreación, cultura, desarrollo organizacional, recursos humanos, comunicación, marketing, diseño y publicidad, en las áreas de calidad y productividad. Asesoría y

Recibo No. 12259509, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: POME2EEA82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

consultorías apoyados especialmente en lo relacionado a manejo de residuos sólidos y conservación del medio ambiente. Realizar campañas con actividades de capacitación en recuperación, separación, reducción y reutilización de residuos sólidos, complementado con los ciclos de vida de los residuos, Además conceptualización sobre minimización, prevención, compensación y corrección en la generación, manejo y almacenamiento de residuos sólidos en la fuente; todo lo anterior con el fin de reforzar hábitos de manejo Y disposición final. SUMINISTRO: implementos deportivos, musicales, culturales artísticos. Toda clase de artículos e implementos escolares. Material didáctico y juguetería. Elementos e insumos de piñatería. Suministro de rancho y licores. Suministro de paquetes nutricionales Materiales e insumos para la construcción Suministros de papelería, aseo y demás equipos de oficina, equipo de cómputo. SERVICIOS ARTISTICOS Orquestas, bandas y grupos musicales. Suministros de uniformes para las diferentes bandas y grupos musicales Suministros de todo tipo de instrumentos musicales SERVICIOS TECNICOS: ayudas audiovisuales. montaje de estructuras, carpas, pasarelas, escenarios y tarimas. pantallas gigantes, iluminación. sistemas de sonido y megafonía. video y fotografía. suministro de refrigerios, desayunos y almuerzos reforzados de acuerdo a minutas establecidas en instituciones de salud, educación y las que lo requieran. producción y suministro de alimentos para consumo humano. AREA DE COMERCIALIZACION Y SUMINISTRO Mercadeo y distribución de Productos y Marcas a nivel Nacional. Suministro de maquinaria pesada, agrícola y equipos de toda clase. Suministro de repuestos de toda clase de maquinaria y equipos. Promover el comercio a nivel nacional e internacional de productos Tecnológicos, Agropecuarios, Insumos, Maquinaria, Materias Primas, Productos Químicos, Materiales Genéticos, Software Suministro para los programas de nutrición y alimentación infantil, madres gestantes y adulto mayor. Suministros en general para empresa privada o pública. Comercialización de productos agropecuarios. Comercialización de toda clase de productos que conforman la canasta familiar Comercialización de productos agroindustriales. Comercialización de productos forestales. Comercialización de material didáctico y educativo. Comercialización software y hardware para aplicaciones empresariales y educativas Comercialización de equipos de cómputo. Actividades suministro de todo lo relacionado en papelería, útiles de oficina, útiles de aseo, organización de Archivos para entidades públicas y privadas. Comercialización y arrendamiento de vehículos, maquinaria pesada y complementaria. Comercialización de productos electrónicos de seguridad. Comercialización de obras y objetos de arte, de colección y de antigüedad. Comercialización de productos industriales. Comercialización de productos alimenticios. Comercialización de productos industriales, electrónicos y de minería. Comercialización de materiales eléctricos, sanitarios y afines Comercialización de productos de metalistería, metalmecánica y afines. Comercialización de elementos, equipos y sistemas de comunicación y obras complementarias. Suministro de toda clase de ayudas educativas, textos escolares, material didáctico, mobiliarios y enseres escolares. Mercadeo y distribución de Productos en general Suministro y distribución de toda clase de elementos quirúrgicos, hospitalarios, aseo personal, aseo del hogar. Venta al por mayor y al dotal de productos Alimenticios, Rancho, Licores, Confitería. Venta de

Recibo No. 12259509, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: POME2EEA82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

electrodomésticos y equipos para el hogar y la oficina. Prestar servicios de fotocopiado, impresión, encuadernación, laminados y todas las conexas con el servicio de papelería. Ejecutar programas de alimentación y nutrición de acuerdo a las políticas trazadas por los Gobiernos Nacional, departamental y Municipal. Suministros de todo tipo de equipo, materiales de oficina y demás bienes muebles. Suministro de dotaciones industriales y empresariales, insumos de lavandería y aseo en general. Suministro de maquinaria pesada, agrícola y equipos de toda clase. Suministro de repuestos de toda clase de maquinaria y equipos. Promover el comercio a nivel nacional e internacional de productos Tecnológicos, Agropecuarios, Insumos, Maquinaria, Materias Primas, Productos Químicos, Materiales Genéticos, Software. Suministro de materiales de construcción, de ferretería, materiales eléctricos, insumos agrícolas, herramientas y otras mercancías al por mayor y al detal. Suministro para los programas de nutrición y alimentación infantil, madres gestantes y adulto mayor. Suministros en general para empresa privada o pública. Comercialización de Productos de Farmacia o Droguería. Suministro de Combustibles para maquinaria y vehículos Comercialización de productos agropecuarios. Comercialización de productos artesanales. Comercialización de toda clase de productos que conforman la canasta familiar. Comercialización de productos agroindustriales. Comercialización de productos forestales. Comercialización y alquiler de materiales y equipo construcción y demás obras civiles y arquitectónicas. Comercialización de educativo. Comercialización software y hardware para material didáctico y aplicaciones empresariales y educativas Comercialización de equipos de cómputo. Actividades suministro de todo lo relacionado en papelería, útiles de oficina, útiles de aseo, organización de Archivos para entidades públicas y privadas. v Comercialización y arrendamiento de vehículos, maquinaria pesada y complementaria. Comercialización de productos electrónicos de seguridad. Comercialización de obras y objetos de arte, de colección y de antigüedad. Comercialización de productos industriales. Comercialización de productos alimenticios. Comercialización de productos industriales, electrónicos y de minería. Comercialización de materiales eléctricos, sanitarios y afines. Comercialización de productos de metalistería, metalmecánica y afines. Comercialización de elementos, equipos y sistemas de comunicación y obras complementarias. Efectuar el sacrificio de ganado mayor y menor, Producir y comercializar los productos cárnicos y sus derivados de distintos tipos y calidades, carnes frescas, carnes en conservas y grasas. Obtener, elaborar comercializar subproductos comestibles y no comestibles, como cuero, sebo, astas y pezuña. Prestar servicios de transportación de productos cárnicos Suministro de toda clase de ayudas educativas, textos escolares, material didáctico, mobiliarios y enseres escolares. ÁREA ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS En el área de fortalecimiento institucional. podrá desarrollar programas, proyectos, actividades misionales, sociales e institucionales de las entidades públicas y privadas tendientes a fortalecer los fines del estado. Realizar procesos integrales de evaluación institucional y capacitación, que le permitan a la administraciones públicas mejorar su gestión, y dar cumplimiento a los diferentes mandatos provenientes del Gobierno Nacional para el desarrollo eficiente de sus competencias. Prestación de servicios complementarios dentro de los que se incluye suministro de mano de obra calificada, no

Recibo No. 12259509, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: POME2EEA82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

calificada, personal operativo y administrativo e insumos necesarios para el normal funcionamiento u operación de los contratos y convenios firmados con entidades públicas y privadas. Organizar las condiciones para desarrollar sus propias actividades, celebrar contratos o convenios y asociarse con otras entidades sin ánimo de lucro, de carácter nacional o internacional. Crear, organizar y poner en marcha mecanismos para la recepción, administración y manejo de los recursos económicos, para el desarrollo de los Planes, Programas, Proyectos y Actividades COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS CON SEGURIDAD Y SERIEDAD DE TRABAJO ASOCIADO CTA COOPRESSTA CTA, Mantenimiento de Parques, Zonas Verdes, Barrido de Calles y servicios de Aseo en General. patrocinar y/o facilitar la ejecución de ideas presentadas por personas o grupos, cuyos propósitos y objetivos concuerden con el bienestar general, promover mecanismos de participación comunitaria para lo cual podrá convocar, reunir y capacitar a la comunidad Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y co-financiación, inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS CON SEGURIDAD Y SERIEDAD DE TRABAJO ASOCIADO CTA COOPRESSTA CTA, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración delegada de recursos, o cualquier otro medio. Realizar actividades y programas que propendan por el desarrollo integral y gremial de los beneficiarios de COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS CON SEGURIDAD Y SERIEDAD DE TRABAJO ASOCIADO CTA COOPRESSTA CTA, Establecer convenios, uniones temporales y acuerdos con otras entidades públicas o privadas ya sea del orden local-departamental-nacional e internacional, cuando alguno o algunos de los servicios no pueda ser prestado directamente por COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS CON SEGURIDAD Y SERIEDAD DE TRABAJO ASOCIADO CTA COOPRESSTA CTA, Efectuar todas las otras actividades y operaciones económicas, relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo, el bienestar de los asociados y la adquisición de bienes, muebles e inmuebles de COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS CON SEGURIDAD Y SERIEDAD DE ASOCIADO CTA COOPRESSTA CTA, Apoyar a las instituciones territoriales y sectoriales en la planificación, gestión, ejecución y evaluación de actividades que propendan a mejorar en la calidad de vida de sus habitantes. Prestar servicios de capacitación , asesoría y consultoría en lo relacionado a la ley general de archivo, servicios de apoyo a la gestión en la dirección y manejo de las bibliotecas públicas en el desarrollo de actividades didácticas y de ludoteca En el área empresarial podrá desarrollar, gestionar, administrar y ejecutar proyectos y actividades que permitan la obtención de recursos que aporten al desarrollo del objeto social de COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS CON SEGURIDAD Y SERIEDAD DE TRABAJO ASOCIADO CTA COOPRESSTA CTA, en la perspectiva del crecimiento económico y profesional de sus asociados y las poblaciones beneficiarias con proyectos específicos. Capacitar, asesorar al personal administrativo en todo lo relacionado a los lineamientos del modelo Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG Prestar el servicios de apoyo a la gestión para la creación, coordinación, y seguimiento a las póliticas públicas de las entidades Administrativas Públicas Prestar los servicios profesionales en asesoría contable, financiera, tributaria y presupuestal; restructuración y actualización de estatutos tributarios de los diferentes entes públicos y privados que lo requieran. Recibir y administrar recursos

Recibo No. 12259509, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: POME2EEA82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de las entidades del orden internacional, nacional, departamental o municipal de carácter público o privado para desarrollar planes en beneficio del objeto social de COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS CON SEGURIDAD Y SERIEDAD DE TRABAJO ASOCIADO CTA COOPRESSTA CTA, y de la comunidad en general. Celebrar actos o contratos con gobiernos Nacionales, Departamentales o Municipales y demás entidades públicas y privadas Nacionales o extranjeras que sean convenientes para el cabal cumplimiento del objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado, tales como: adquirir, enajenar, importar, representar y agenciar, adquirir, grabar o limitar, dar y tomar en arriendo o a otro título toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fueren aconsejables, tomar dinero en mutuo, dar en garantía sus bienes o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos necesarios para el desarrollo del objeto social de COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS CON SEGURIDAD Y SERIEDAD DE TRABAJO ASOCIADO CTA COOPRESSTA CTA,. Celebrar contratos o ejecutar toda clase de contratos, actos y operaciones sobre bienes muebles e inmuebles de carácter civil o comercial que quarden relación de medio afín con el objeto social de COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS CON SEGURIDAD Y SERIEDAD DE TRABAJO ASOCIADO CTA COOPRESSTA CTA, Prestar los servicios de mano de obra calificada y no calificada Formación y ejecución de programas y proyectos para el sector de agua potable y saneamiento básico a entes públicos y privados. promoción y prevención en salud y atención primaria a entidades públicas y privadas. Prestar el servicio de asesoría, seguimiento a los planes operativos anuales de Promover, coordinar y desarrollar conferencias, simposios, pares y seminarios envainados a fomentar el desarrollo integral de las comunidades a nivel nacional, acordes con el territorio del objeto social de COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS CON SEGURIDAD Y SERIEDAD DE TRABAJO ASOCIADO CTA COOPRESSTA CTA, a entes privados y públicos. Prestar servicios profesionales para capacitación a las juntas de acción comunal. Prestar servicios profesionales para capacitación a las juntas de acción comunal y general en gestión del riesgo y prevención y atención de comunidad en desastres. Prestar el servicio de consultoría y asesoría para certificación de sistemas de gestión integrados hseq (ISO 9001, ISO 14001, OSHAS 18001, ISO 2700, ISO 26000). Diseño e impresión de material publicitario. Comercio al por mayor y al por menor de muebles, equipos de oficina, equipos tecnológicos, equipos eléctricos, equipos electrónicos, papelería, material didáctico, útiles escolares, equipos audiovisuales, para entidades públicas y privadas. Instalación y configuración de redes eléctricas, redes de comunicación, equipos electrónicos, equipos tecnológicos, a entidades públicas y privadas. La prestación de servicios profesionales y asesorías especializadas en ciencias económicas, contables y administrativas, en manejo de información, su procesamiento, clasificación, análisis, evaluación, revisión y control de Dinamizar y ofrecer apoyo en el desarrollo de políticas contabilidades. dirigidas hacia la generación y extensión del conocimiento en la región. Promover, apoyar y ejecutar actividades relacionadas con la generación de proyectos de innovación, desarrollo tecnológico y transferencia tecnológica enmarcadas bajo las políticas de Ciencia y Tecnología regionales y nacionales y en el contexto del Plan Prospectivo de Ciencia y Tecnología. Conocer las necesidades de las comunidades, calcular la demanda de recursos para

Recibo No. 12259509, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: POME2EEA82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

soluciones y apoyar la toma de decisiones en las etapas de los proyectos. Servir de instrumento para efectuar seguimiento, control y evaluación de la inversión de los Municipios. Mantener información actualizada que facilite la toma de decisiones y la coordinación del trabajo interinstitucional. Servir de instrumento de gestión para la planeación, la programación y la presupuestación de los recursos humanos, ambientales, financieros de los Municipios. Operación, monitoreo, seguimiento, control, coordinación, evaluación y cargue de información de los bancos de programas y proyectos de inversión Internacional, Nacional y Municipal a través de plataformas metodológicas de programas establecidos por las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales tales como Metodología General Ajustada (MGA), Sistema de Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Inversión (SSEPI), Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Publicas SUIFP Sistema De Monitoreo, Seguimiento, Control Y Evaluación (SMSCE), Sistema Unico de Información SUI, Sistema de inversión de agua potable y saneamiento básico Sinas, Pasivocol, entre otros y dar cumplimiento a La Constitución Política de Colombia artículo 342 y La Ley 152 de 1.994. Generando un desarrollo ordenado y de la correcta inversión de los recursos de regalías, sistema general de participación y propios. los cuales permitían ampliar y sostener las coberturas en educación, salud, agua potable, saneamiento básico, vías, deporte, cultura y otros sectores, etc. los cuales mejoraran la calidad de vida de la población objetivo. Suscribir convenios con empresas, firmas y entidades públicas y/o privadas para la prestación de los servicios de asesoría de obras civiles, interventorías, diseños y ejecución de las mismas. Fomentar la creación de unidades de asesoría, consultoría y asistencia técnica acciones encaminadas a orientar a las personas, unidades mediante empresariales, grupos asociativos y formas solidarias tanto en el sector rural como en el urbano que les permita desarrollar sus funciones con eficiencia. Desarrollar e implantar una metodología e indicadores que facilite y optimice la gestión de los actores del convenio y la medición oportuna de resultados. Velar por un adecuado flujo de información para facilitar la labor de seguimiento y evaluación a los resultados del proyecto. Producción de conocimiento útil: La mejor posibilidad de desarrollar un proceso intervención eficaz está mediada por la rigurosa y metódica comprensión de los fenómenos que se pretenden intervenir. Para tal efecto COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS CON SEGURIDAD Y SERIEDAD DE TRABAJO ASOCIADO CTA COOPRESSTA CTA, desarrolla diagnósticos y estudios socioeconómicos, jurídicos, legales brinda capacitación real desde una mirada comprensiva mediante procesos de estudio que permitan la construcción de modelos y enfoques metodológicos adecuados a la labor realizada. Fortalecimiento Organizacional: Intervención que busca el mejoramiento de la capacidad gerencial, técnica y administrativa, así como la optimización de recursos a partir de actividades como Evaluación, Monitoreo, Asesorías Administrativa - Financiera, Contables seguimiento a planes, programas y proyectos, elaboración y seguimiento a sistemas de planeación y desarrollo organizacional. En el área jurídica podrá asesorar, capacitar, y realizar otras actividades del área del derecho a las empresas privadas y a las entidades publicas Elaboración de Plan de Desarrollo Municipal, Departamental. Prestar los servicios de Asistencia Técnica para la Construcción y sus afines. Servicios de Asesoría y Consultoría Ambiental.

Recibo No. 12259509, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: POME2EEA82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Realizar diseños estructurales y arquitectónicos, estudios, levantamientos topográficos, cálculos, trazado de acueductos y alcantarillados, sistemas de tratamiento de aguas residuales y construcción de equipamiento infraestructura urbana y rural. Diseño de toda clase de imágenes corporativas, publicidad, impresiones y toda clase de servicios publicitarios en general. Organización de actividades colectivas tales como: sociales, culturales, deportivas, ecológicas, recreativas, salud, consumo y educación. Alquiler de maquinaria para mantenimiento vial, equipos para construcción y afines. Elaboración de Proyectos en las diferentes metodologías y para los diferentes sectores. Prestar servicios de Interventoría de Proyectos, servicios de ingeniería y arquitectura. Organizar y desarrollar eventos feriales, comerciales, ruedas de negocios, vitrinas de ventas, conferencias, festivales culturales y artísticos, foros, seminarios, congresos, talleres, jornadas de trabajo e intercambio de experiencias que propendan por el posicionamiento y desarrollo de la imagen turística, cultural, educativa de la Región, el Departamento y la Nación. ÁREA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS Construcción, administración y suministro de insumos para la operación y normal funcionamiento de instalaciones de producción y comercialización de productos del sector primario de la economía nacional. Planear, organizar y ejecutar diferentes eventos que promuevan el desarrollo del sector agropecuario. Asesoría, promoción, administración y mercadeo de productos agropecuarios agroindustriales y demás actividades afines y conexas con el objeto social Implementar y ejecutar programas para la promoción y control de enfermedades zoonóticas. La prestación del servicio de asistencia técnica rural directa agropecuaria Crear alianzas estratégicas con otras organizaciones similares para alcanzar mejores niveles. organizar y ejecutar actividades afines y conexas con los objetivos anteriores bien sea en forma directa o mediante convenio con otras entidades. Levantamiento topográfico y adecuación de Ejecución de Programas para desarrollo económico mediante la producción de bienes, la comercialización de productos agropecuarios o materias primas. Servicios de asistencia e implementación de tecnología limpias y consecución de mecanismos de desarrollo limpio en los procesos agroindustriales. Suministros de insumos, químicos, maquinaria y equipo para los afines del campo y el sector agropecuario. Prestación de servicios de asistencia técnica agropecuaria a entidades públicas o privadas. Construcción de infraestructura agropecuaria para el establecimiento de las diferentes explotaciones pecuarias y agrícolas. Consultoría, interventoría y desarrollo de programas de agricultura, desarrollo rural y urbano, desarrollo social, medio ambiente, asistencia técnica, agrícola pecuaria, forestal y pesquera. En el área ambiental podrá gestionar, administrar y ejecutar proyectos y actividades que propendan por una cultura de sostenibilidad ambiental del planeta, país, región y localidades en concordancia con el desarrollo a la escala humana de sus habitantes. Estudios ambientales para prevención y gestión del riesgo Realizar actividades de promoción, información, capacitación, y de protección, defensa y control del medio ambiente. Crear alianzas estratégicas con otras organizaciones similares para alcanzar mejores niveles. Establecimiento de convenios, uniones temporales y acuerdos con otras entidades públicas o privadas ya sea del orden nacional e internacional cuando alguno o algunos de los servicios no pueda ser

Recibo No. 12259509, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: POME2EEA82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

prestado directamente por COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS CON SEGURIDAD Y SERIEDAD DE TRABAJO ASOCIADO CTA COOPRESSTA CTA, Organizar y ejecutar actividades afines y conexas con los objetivos anteriores bien sea en forma directa o mediante convenio con otras entidades. normal funcionamiento de instalaciones de producción y comercialización de productos del sector primario de la economía nacional. ÁREA DE EDUCACIÓN, DEPORTE, TURISMO Y CULTURA Asesoría, consultoría, interventoría a programas y proyectos de recreación, cultura, deporte, educación y eventos artísticos y culturales. Prestar servicios de formación y orientación pedagógica a entidades públicas y privadas que fomenten la práctica y el deporte en disciplinas como: futbol, microfútbol, baloncesto, natación, atletismo, voleibol, patinaje, ciclismo y balonmano, etc. para la comunidad en general. Suministrar elementos deportivos como: uniformes, balones, accesorios indispensables para la práctica del deporte. Establecer convenios y contratos con entidades estatales para la atención y capacitación en temas culturales, deportivos, educativos, sociales, dirigidos a la comunidad en general, población afro descendientes y comunidades indígenas en diferentes zonas del país. Diseñar, organizar, programar, administrar, promover, orientar y ejecutar, cursos, seminarios, simposios y congresos, en las áreas deportivas, culturales, cívicas, sociales, educativas y tecnológicas. Elaborar, gestionar, administrar y ejecutar proyectos culturales, artísticos, y folclóricos que propendan por la identidad cultural de pueblos, etnias, naciones, grupos y personas como parte de su desarrollo histórico. Elaborar y ejecutar proyectos encaminados a la promoción, conservación y fortalecimiento de sitios turísticos. Promover y estimular la práctica, capacitación en temas, artes técnicas, recreación infantil y adulta y procedimientos relacionados con la construcción y sus ramas afines. Suministro de toda clase de ayudas educativas, textos escolares, material didáctico, mobiliarios y enseres escolares. Suministro en implementos Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipo educativo, materiales, accesorios Suministros en trajes tipos , elementos y demás accesorios que se requieran para las bandas musicales, marciales etc y presentaciones culturales , uniformes Prestar servicios de educación no formal: Desescolarizada y capacitación ocupacional a individuos y comunidades con responsabilidad, ética y social. Crear una guía de rutas y senderos $({\tt M.T.B.})\,,$ en las $\,$ que se $\,$ puedan $\,$ contemplar $\,$ la $\,$ belleza $\,$ del $\,$ contorno, así $\,$ como conocer su fauna y flora, sin dañar el entorno y el equilibrio de la Naturaleza. Apoyo al Transporte Escolar para el desplazamiento a las Instituciones y Centros Educativos y afines. Relaciones interinstitucionales: Promover espacios de interlocución e interrelación que permitan la potenciación de capacidades técnicas, políticas gerenciales administrativas y financieras. Ello a partir de Talleres de Capacitación, actividades de divulgación, Asesoría Técnica, Apoyo Logístico, de coordinación y consultorías Especiales. Desarrollo de Programas y Proyectos, Cursos Deportivos en general Organización y ejecución de Eventos educativos, deportivos, culturales Suministro de implementos deportivos, uniformes deportivos, útiles escolares y artesanías Prestar servicios de logística, promoción, divulgación, animación, publicidad y alquiler de sonido para eventos artísticos, culturales, folclóricos, deportivos, educativos, que realicen entidades públicas y privadas, en el país o en el exterior Organizar y

Recibo No. 12259509, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: POME2EEA82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

desarrollar eventos feriales, comerciales, ruedas de negocios, vitrinas de ventas, conferencias, festivales culturales y artísticos, foros, seminarios, congresos, talleres, jornadas de trabajo e intercambio de experiencias que propendan por el posicionamiento y desarrollo de la imagen turística, cultural, educativa de la Región, el Departamento y Nacional. Planear, organizar y ejecutar diferentes eventos que promuevan el desarrollo del sector agropecuario. Prestar servicios de logística, promoción, divulgación, animación, publicidad y alquiler de sonido para eventos artísticos, culturales, folclóricos, deportivos, educativos, que realicen entidades públicas y privadas, en el país. Organización y ejecución de Eventos educativos, deportivos, culturales Organizar eventos de carácter social, cultural, artístico, académicos, recreacional, turístico, deportivos, tecnológicos, industriales, científicos y de promoción de actividades empresariales, con el fin de fortalecer la identidad cultural, comercial y productiva de forma local, regional y Nacional. asesoría, consultoría, interventoría a programas y proyectos de recreación, cultura, deporte, educación y eventos artísticos y culturales. ÁREA DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Promover y adelantar la ejecución de programas de construcción de vivienda de interés social y otros programas masivos relacionados con el objeto principal. Estudiar, organizar, reformar, reestructurar y establecer las normas acordes para el buen ejercicio de la construcción y sus ramas afines de conformidad con los reglamentos y las leyes legales vigentes. Transformación, suministro, compra y venta de materiales de construcción y sus ramas afines, en igual forma el almacenamiento y transporte de los mismos. Trabajos de demolición y derribo de edificios, casas y otras estructuras, transporte, almacenamiento y venta de materiales procedentes de las demoliciones. Preparación de terrenos para la construcción de edificaciones residenciales, no residenciales y toda clase de obras civiles. Trabajos de cimentación, excavación, mamposterías, cubiertas, techos, impermeabilizaciones. Construcciones completas y reformas de viviendas, apartamentos, bodegas, salones, colegios, fabricas, bancos, plantas industriales, urbanizaciones, etc. Efectuar Contratos con entidades públicas o privadas, empresas de economía mixta y particulares, para el mejoramiento de vías, carreteras, redes eléctricas, acueductos, alcantarillados, saneamiento básico rural, rellenos sanitarios, procesamiento de residuos sólidos, construcción y pavimentación de calles, demás obras civiles. Construcción, Conservación, mantenimiento y reparación de edificaciones, parques, paisajismo actividades conexas. Diseñar y ejecutar Proyectos y actividades relacionadas con la ingeniería y sus profesiones afines. y Las demás actividades y servicios conexos y complementarios y que se relacionen con el cumplimiento del objeto social. Asesorar los Entes Territoriales, y entidades privadas en orden a su desarrollo, a partir de estudios y Proyectos relacionados con la ingeniería y sus profesiones afines. Ejecutar, Planes, Programas y Proyectos en lo referente a la infraestructura física relacionada con el Medio Ambiente, electrificación urbana y rural, acueducto, y Las demás actividades y servicios conexos y complementarios y que se relacionen con el cumplimiento del objeto social. Suministro de toda clase de materiales para construcción. Y Las demás actividades y servicios conexos y complementarios y que se relacionen con el cumplimiento del objeto social. Ejecutar, Planes, Programas, Proyectos y Actividades de consultoría, estudios y asesorías sobre

Recibo No. 12259509, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: POME2EEA82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

temas de ingeniería y sus profesiones afines. Adelantar acciones de interventorías en todos los anteriores temas, Y Las demás actividades V servicios conexos y complementarios y que se relacionen con el cumplimiento del objeto social. Establecer contratos y convenios con entidades públicas y privadas en los relacionado con la ingeniería y sus profesiones afines y Las demás actividades y servicios conexos y complementarios y que se relacionen con el cumplimiento del objeto social. Realizar consorcios, y uniones temporales, para la formulación, desarrollo, dirección y ejecución de Proyectos y Las demás que contribuyan al cumplimiento del objetivo general de COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS CON SEGURIDAD Y SERIEDAD DE TRABAJO ASOCIADO CTA COOPRESSTA CTA, y al mejoramiento del nivel de calidad de vida de sus asociados. Diseño, elaboración, construcción, ejecución y estudios de obras civiles y Las demás actividades y servicios conexos y complementarios y que se relacionen con el cumplimiento de los objetivos de la cooperativa. Las demás actividades conexas y complementarias de la anterior donde el principal aporte de los asociados en esta clase de organizaciones es su trabajo. Construcción de sistemas de Acueductos y redes hidráulicas y alcantarillados y suministro de materiales para las mismos,. Suministro de toda clase de materiales para construcción. Y Las demás actividades y servicios conexos y complementarios y que se relacionen con el cumplimiento del objeto social. Diseño, elaboración, construcción, ejecución y estudios de obras civiles y Las demás actividades y servicios conexos y complementarios que tengan relación directa en el área de la construcción y demás actividades relacionadas con el cumplimiento de los objetivos. SERVICIO CONSULTORÍA Y ASESORÍA PROFESIONAL: Contable, tributaria, financiera, Administrativa, pensional, jurídica, tecnológica, informática, agrícola, pecuaria, Salud en lo relacionado a la promoción y prevención, ambiental e industrial, eléctrica, formulación y elaboración de proyectos, interventorías de obra civil ambientales forestales, diseños de obra civil, diseño gráfico, construcción de obras civiles, administración de obras civiles, administración de bienes muebles e inmuebles, capacitación y educación no formal, mecánica, gastronomía y otras que este en capacidad de prestar. ÁREA AMBIENTAL Y SANEAMIENTO BÁSICO Adelantar por si misma o por terceras personas, dentro de su objeto social, programas de reciclaje de basuras, aseo y limpieza de calles, construcción, manejo y mejoramiento de rellenos sanitarios y todos los demás programas que se relacionan con la materia. Consultoría, interventoría y desarrollo de programas de agricultura, desarrollo rural y urbano, desarrollo social, medio ambiente, asistencia técnica, agrícola pecuaria, forestal y pesquera. área ambiental podrá gestionar, administrar y ejecutar proyectos y actividades que propendan por una cultura de sostenibilidad ambiental del planeta, país, región y localidades en concordancia con el desarrollo a la escala humana de sus habitantes. Estudios ambientales para prevención y gestión del riesgo Realizar actividades de promoción, información, capacitación, y de protección, defensa y control del medio ambiente. Diseñar y ejecutar proyectos educativos ambientales que promuevan la protección del ecosistema natural. Propender porque a los suscriptores o usuarios del acueducto se les preste eficientemente el servicio de agua apta para consumo humano. Participar en la protección de las fuentes de agua y en el mantenimiento de las cuencas hidrográficas cultivando árboles y especies propias de la región, ajustándose a

Recibo No. 12259509, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: POME2EEA82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

las disposiciones legales sobre la materia. Adoptar y aplicar las políticas y reglamentos que establezcan las autoridades de regulación y control de Agua Potable, Saneamiento Básico y Electrificación. Ser la entidad administradora y/o operaria del sistema de acueducto y establecer las tarifas y contribuciones que los suscriptores o usuarios deben pagar por el uso racional del servicio.

Tramite de licencias ambientales ate las entidades pertinentes Operación y coordinación de plantas de sacrifico animal Desarrollar Programas o Campañas Educativas de Educación Ambiental. Operación y coordinación de sistema de gestión ambiental Municipal y Departamental y el desarrollo e implementación del sistema de gestión ambiental. Prestar los servicios de recolección de residuos sólidos, escombros y transporte de los mismos. Servicios de Ingeniería, montaje y mantenimiento de plantas de tratamiento de agua potable y actividades conexas. Prestar servicios de Asesoría, Suministro en todo lo relacionado a acueductos, accesorios y demás materiales relacionados. Prestar los servicios de Reforestación y conservación del medio ambiente mediante las diferentes actividades conexas. Diseño y construcción de obras ambientales y sanitarias tales como: Rellenos Sanitarios, Pozos Sépticos, Obras para el control de la Erosión y para la estabilidad de obras civiles. Servicios de reforestación, empradización y explotación de los recursos naturales. Construcción, mantenimiento de redes de alcantarillados y acueductos urbanos y rurales. Suministro de todo tipo de productos e insumos químicos para las plantas de tratamiento de agua potable, residual y piscinas. Elaborar, presentar, gestionar y ejecutar proyectos o programas y planes de investigación e infraestructura que involucre y propendan por el mejoramiento del medio ambiente y el desarrollo sostenible ÁREA SOCIAL Contribuir al mejoramiento social, económico y cultural de las comunidades y unidades empresariales, mediante la solución de los problemas básicos de los sectores de la economía informal del país en las áreas de producción, agroindustria, exportaciones, servicios, comercio, importaciones y comercialización, salud, dentro del marco de la participación activa de las comunidades. Impulsar la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos locales, regionales, nacionales e internacionales y sectoriales, conducentes a la promoción y el desarrollo integral de la región con énfasis en el Desarrollo de los Sectores. Medio Ambiente, Educación, Vivienda, mejoramiento Agrícola, Pecuario, Microempresarial, Mercantil, Industrial, Cultural, Factor Social, Comunicaciones y vías. Proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, organizar y evaluar planes, programas y proyectos, orientados a buscar el bienestar social. Ejecutar programas de apoyo y mejoramiento de la calidad de vida de los Sectores Vulnerables, Niñez, Infancia, Madres Cabeza de Familia, Desplazados , Adulto Mayor y discapacitados. Promover, Organizar y Ejecutar toda clase de eventos Sociales. Formular, organizar y dirigir proyectos encaminados al adulto mayor y la protección de la niñez. Organizar eventos de carácter social, cultural, artístico, académicos, recreacional, turístico, deportivos, tecnológicos, industriales, científicos y de promoción de actividades empresariales, con el fin de fortalecer la identidad cultural, comercial y productiva de forma local, regional y Nacional. ÁREA DE INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO VIAL Y TRANSPORTE Mantenimiento, Conservación y Reparación de la Red Vial en el ámbito de operaciones Nacionales, Departamentales y

Recibo No. 12259509, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: POME2EEA82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Alquiler de toda clase de Maquinaria, Equipos para la Municipales. conservación de las Vías. Adelantar programas de construcción, pavimentación y mantenimiento de vías urbanas, redes eléctricas, redes hidráulicas y sanitarias, puentes, drenajes, canales, áreas y escenarios deportivos, estructuras deportivos, estructuras metálicas, instalación de puertas, ventanas, rejas, vidrios, pinturas y acabados, trabajos en mármol, yesos, piedras, bloques, ladrillos y otros materiales, para pisos, muros y fachadas. Instalaciones de baldosas, enchapes y cerámicas. Construcción de estructuras en reforzado para escenarios deportivos, puentes y edificaciones, tales como vigas, columnas, pilotes, lozas y planchas, instalación de frisos, pañetes y morteros, concretos simples y hormigones. Construcción de obras civiles, hidráulicas, obras sanitarias, ambientales y eléctricas. Servicios de Transporte de Elementos, materiales, equipos, alimentos, además que requieran del servicio. Construcción de puentes, vías, parques, vías urbanas, polideportivos, Centros de Salud POBLACIÓN VULNERABLE Ejecutar programas y proyectos a la atención, apoyo y rehabilitación de la población afectada, física, mental y psicológica que garantice su inserción en la vida social y productiva. Contribuir al crecimiento, desarrollo y convivencia de la niñez, juventud y el adulto mayor, mediante la formulación, coordinación y asesoramiento de programas y proyectos que beneficien a las poblaciones más vulnerables y familias de los más necesitados. Gestionar celebrar y ejecutar con entidades gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales, recursos de financiación, donaciones y/o pactos de cooperación que permitan el cumplimiento del objeto social de conformidad con las leyes colombianas. Brindar servicios de rehabilitación y recuperación integral a las personas y discapacitados mediante atención medica apoyo psicológico, rehabilitación física funcional neurológica, actividad deportiva y cultural. Adecuar espacios que faciliten la actividad deportiva, cultural, la recreación, como habito de salud y mejoramiento de la calidad de vida humana, el bienestar social de los adultos mayores, especialmente de los sectores sociales más necesitados. Gestionar convenio interinstitucionales con entidades sanitarias, educativas, deportivas que puedan coadyuvar en la rehabilitación de pacientes y la población más vulnerables. Establecer canales de producción, distribución, consumo de bienes y prestación de servicios especialmente de manufactura de la población vulnerables entre otros adultos mayores, madres cabeza de familia, población víctimas del conflicto armado. Celebrar convenios y contratos de administración de proyectos y programas de la cooperativa. Programas especiales para adulto mayor, población discapacitada, jóvenes y niños. Capacitación a la población desplazada, victima de la violencia en diferentes áreas Realizar campañas educativas capacitación técnica, salud y tratamiento de concientización a la población discapacitada y su familia ÁREA SOCIAL Contribuir al mejoramiento social, económico y cultural de las comunidades y unidades empresariales, mediante la solución de los problemas básicos de los sectores de la economía informal del país en las áreas de producción, agroindustria, comercio, importaciones y exportaciones, servicios, educación, comercialización, salud, ahorro y crédito, dentro del marco de la participación activa de las comunidades. Impulsar la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos locales, regionales, nacionales e internacionales y sectoriales, conducentes a la promoción y el

Recibo No. 12259509, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: POME2EEA82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

desarrollo integral de la región con énfasis en el Desarrollo de los Sectores. La Cooperativa podrá realizar obras de beneficencia, orientadas principalmente a atender necesidades básicas de habitantes del Departamento de Santander y el territorio nacional, con bajos niveles de patrimonio e ingreso. Implementar programas en Salud, Medio Ambiente, Educación, Vivienda, mejoramiento Agrícola, Pecuario, Microempresarial, Mercantil, Industrial, Cultural, Factor Social, Comunicaciones y vías. Proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, organizar y evaluar planes, programas y proyectos, orientados a buscar el bienestar social. Ejecutar programas de apoyo y mejoramiento de la calidad de vida de los Sectores Vulnerables, Niñez, Infancia, Madres Cabeza de Familia, Desplazados y Adulto Mayor. Promover, Organizar y Ejecutar toda clase de eventos Sociales. Formular, organizar y dirigir proyectos encaminados al adulto mayor y la protección de la niñez. Organizar eventos de carácter social, cultural, artístico, académicos, recreacional, turístico, deportivos, tecnológicos, industriales, científicos y de promoción de actividades empresariales, con el fin de fortalecer la identidad cultural, comercial y productiva de forma local, regional y Nacional Brindar servicios de rehabilitación y recuperación integral a las personas y discapacitados mediante atención medica apoyo psicológico, rehabilitación física funcional neurológica, actividad deportiva y cultural. servicios de asesorías y capacitación a las personas con algún nivel de discapacidad y que requieran elaborar proyectos productivos para poder mejorar su nivel económico y social AREAS JURÍDICAS CONTABLES Y DE SISTEMAS Asesoría, capacitación, consultoría y suministros de software integrales de gestión para el sistema general de seguridad social en salud. En el área jurídica podrá asesorar, capacitar, ejecutar y representar judicialmente y extrajudicialmente a personas naturales y jurídicas de derecho público y privado de carácter nacional e internacional a través de sus asociados o personal que contrate para tal fin en todas las áreas relacionadas con Prestar servicios profesionales para asesoría jurídica, capacitación y asistencia técnica en temas de contratación estatal y derecho administrativo, acompañamiento en las etapas de los procesos contractuales. En el área financiera podrá asesorar, capacitar, ejecutar y representar tributaria y contablemente a personas naturales y jurídicas de derecho público y privado de carácter nacional e internacional a través de sus asociados o personal que contrate para tal fin en todas las áreas relacionadas con lo financiero, presupuestal. Prestar servicios profesionales para la capacitación de las organizaciones de las juntas de acción comunal en aspectos tributarios y legislación comunal. Estudios ambientales para prevención y gestión del riesgo Comercialización software y hardware para aplicaciones empresariales y educativas Comercialización de equipos de cómputo y Prestar servicios consultorías y profesionales en TIC. tecnológicos Producción de software para aplicaciones empresariales y educativas. Diseño publicitario, diseño y elaboración de páginas Web. Diseño y construcción de Software libre. Posibilitar y optimizar procesos de obtención y manejo de la información tecnológica, dirigidas a la creación de sistemas de información regionales y empresariales que apoyen los procesos de toma de decisiones a diferentes niveles. Realizar procesos de transferencia tecnológica con el fin de mejorar la ecoeficiencia, productividad y competitividad del sector

Recibo No. 12259509, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: POME2EEA82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

productivo. Desarrollar mecanismos que posibiliten a la región el acceso a recursos, tanto técnicos como económicos, de entidades de cooperación anterior con el ánimo de impulsar y apoyar adelantos internacional; lo científicos y tecnológicos en la región. Servicios Informáticos y Telecomunicaciones, Mantenimientos equipos de computo preventivos, Mantenimientos de equipos de computo correctivos, Suministro de equipos de Computo y Instalación de redes corporativas y de datos, Servicio de Instalación y configuración de Windows profesional y Servidores, instalación y configuración de Router, Swichs, Linux Red Hat, Mandrake, Suministro y instalación y Instalación de Antenas Inalámbricas, Microondas, Administradores de centros de cómputos en entidades públicas y privadas. Suministro e Instalación de todo tipo de licencias de software corporativo. Suministro de Equipos de Cómputo, Impresoras, Telefonía, de Video, Fotografía y todo lo relacionado con equipos tecnológicos. Diseño de software, además del servicio preventivo y correctivo de los mismos, diseño WEB Procurar el bienestar personal y desarrollo integral de los trabajadores Independientes, sus familias y comunidad en general. Facilitar la capacitación de los Trabajadores Independientes, y sus familias haciéndolos partícipes de los programas de bienestar social, con tal fin. Fomentar la solidaridad y los lazos de compañerismo entre los asociados de la Cooperativa, sus familias y Comunidad en general. Establecer y prestar los servicios complementarios que sean necesarios, para el cumplimiento del objeto social. Fomentar la producción agropecuaria en la región. Promover, fomentar, apoyar y desarrollar programas de educación, control y defensa del medio ambiente. Generar procesos de integración en torno a actividades socioculturales, de bienestar y recreativas que beneficien a los asociados de la Cooperativa, sus familias y comunidad en general. Promover todas las formas culturales en especial las desarrolladas por los asociados, sus familias y comunidad en general. Promover, fomentar y establecer programas de recreación y turismo ecológico con participación de los asociados, sus familias y Comunidad en general. Fomentar la comercialización de productos agropecuarios, industriales y artesanales. Concertar y establecer Convenios y Contratos con entidades públicas y privadas, para la contratación de mano de obra calificada y no calificada, para el cumplimiento del objeto social, con participación directa del personal de asociados de la Cooperativa. Formar parte de organizaciones y empresas sin ánimo de lucro que tiendan a facilitar el desarrollo de las actividades de la Cooperativa. Concertar y establecer convenios de asesoría técnica con entidades públicas y privadas para el fortalecimiento y consolidación de la Cooperativa y optima prestación de los servicios a sus asociados y beneficiarios. Establecer servicios complementarios especiales para beneficio de los asociados de la Cooperativa, sus familias y comunidad en general de acuerdo con la capacidad económica de la entidad. Establecer convenios y contratos con entidades públicas y privadas del orden local, regional, nacional e internacional que hagan posible el cumplimiento del objeto social de la Cooperativa. Contribuir con las autoridades y demás entidades públicas y privadas en el diseño de mecanismos de control para la protección del medio ambiente y participar en las campañas, programas y proyectos con tal fin. Establecer consorcios y alianzas estratégicas con otras entidades asociativas y de economía solidaria sin ánimo de lucro que cumplan idénticos objetivos para la producción, comercialización y

Recibo No. 12259509, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: POME2EEA82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

prestación de servicios. Establecer mecanismos de recaudo, administración y ejecución de recursos económicos, para el desarrollo de los Objetivos socioeconómicos, Planes, Programas, Proyectos y Actividades de la Cooperativa. Hacer parte o constituir Comités de Veeduría para ejercer la fiscalización a los Planes, Programas y Proyectos socioeconómicos en que participe directa o indirectamente la Cooperativa de conformidad con los mecanismos de Participación Ciudadana contemplados en la Constitución Nacional y demás normas legales vigentes. Promover, colaborar y participar directa y activamente en los Programas de Seguridad Industrial que requieran los Asociados, las Entidades Trabajadores Independientes y Comunidad en general. Públicas, Privadas, Integrar voluntariamente a sus asociados para la ejecución de labores materiales o intelectuales organizadas por la Cooperativa para trabajar en forma personal e independiente, de conformidad con las aptitudes, capacidades y requerimientos de los cargos y de las actividades a ejecutar, sujetándose y acatando las regulaciones que establezcan los órganos de administración de la entidad y sin sujeción a la legislación laboral ordinaria vigente. Prestar otros servicios a sus asociados además de los de bienestar social y solidaridad, que se organizarán como complementarios del Trabajo Asociado. Organizar, dirigir, coordinar, desarrollar y ejecutar Planes, Programas, Proyectos y actividades relacionadas con la producción, comercialización, consultarías, y prestación de servicios especiales y generales. Establecer puntos de Producción, Acopio y de comercialización para desarrollar las actividades de la empresa. Realizar directamente el acopio y comercialización de los productos de la región. Gestionar, Concertar y suscribir Convenios y Contratos con las entidades públicas y privadas, del orden local, regional Nacional e Internacional para la producción, comercialización, consultarías y prestación de servicios a través del personal profesional y técnico especializado asociado a la Cooperativa. Presentar Proyectos y gestionar la consecución de recursos de crédito externo y de cofinanciación ante entidades públicas y privadas, del orden local, regional, nacional e internacional, para el cumplimiento de las actividades propias de la Cooperativa. Adquirir, Construir y adecuar instalaciones para el funcionamiento y prestación de los servicios a ser ofrecidos directamente por la Cooperativa. Licitar independientemente o en consorcio con otras entidades legítimamente constituidas que se identifiquen con los objetivos de la Cooperativa, ante entidades públicas y privadas a nivel local, regional, departamental y nacional. La contratación de mano de obra calificada y no calificada para la prestación de servicios técnicos o profesionales, especiales, excepcionales o de extrema urgencia que no puedan ser cubiertos con los asociados de la Cooperativa, con las cuales se suscriban contratos o convenios, siempre en cumplimiento de su objeto social y en concordancia con las normas legales vigentes. Crear, organizar y poner en marcha Mecanismos para la recepción, administración y manejo de los recursos económicos, para el desarrollo de los Planes, Programas, Proyectos y Actividades de la Cooperativa. Utilizar los sistemas de financiación que se requieran para la adquisición de maquinaria y equipos, necesarios para la prestación de los servicios, por parte de Cooperativa. Crear fuentes de trabajo para los asociados y para la comunidad, generando nuevos ingresos familiares que permitan elevar su nivel de vida. Promover el desarrollo económico, social y cultural de los asociados y de la

Recibo No. 12259509, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: POME2EEA82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comunidad en general. Otorgar a sus asociados beneficios sociales y económicos equitativos por el trabajo que cumplan en desarrollo de las actividades de la Cooperativa. Vincular la fuerza de trabajo de los asociados en forma directa y permanente, en calidad de trabajadores independientes no asimilables a la legislación laboral vigente. Las demás que concuerden con el objeto social y con la oferta eficiente y eficaz de los servicios de la Cooperativa. ACTVIDADES DESARROLLARÁ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: Para el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo Cooperativo, la Cooperativa desarrollará las siguientes actividades: Producción y Comercialización. Prestación de servicios generales y Consultorías. Servicios especiales PRODUCCION Y COMERCIALIZACION. Tendrá por Objeto: PRODUCCIÓN: Fabricación de toda clase de artesanías. Fabricación de bienes muebles e inmuebles. Producción y transformación de productos agropecuarios y agroindustriales. Producción de abonos orgánicos. Producción de toda clase de productos alimenticios alimentos. Elaboración de Materiales para construcción y demás obras civiles y arquitectónicas. Producción de todo tipo de confecciones y marroquinería. Producción de panadería, pastelería y repostería. Producción de material didáctico y educativo. Producción de software para aplicaciones empresariales y educativas. COMERCIALIZACIÓN: Comercialización del Turismo (recreación, cultura y deportes). Comercialización de productos agropecuarios. Comercialización de productos artesanales. Comercialización de todo tipo de confecciones, vestuario y marroquinería. Comercialización de productos de la canasta familiar. Comercialización de productos agroindustriales. Comercialización de productos forestales. Comercialización y alquiler de materiales y equipo para construcción y demás obras civiles y arquitectónicas. Comercialización y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles. Comercialización de material didáctico y educativo. Comercialización software y hardware para aplicaciones empresariales y educativas Comercialización de equipos de computo. Comercialización y arrendamiento de vehículos, maquinaria pesada y complementarios. Comercialización de productos electrónicos de seguridad. Comercialización de obras y objetos de arte, de colección y de antigüedad. Comercialización de productos industriales. Comercialización de productos alimenticios. Comercialización de productos industriales, electrónicos y de minería. Comercialización de hidrocarburos. Comercialización de materiales eléctricos, sanitarios y afines. Comercialización partes para automotores, maquinaria pesada, equipos y afines. Comercialización de materiales y equipos deportivos, quirúrgico, odontológico, clínico, farmacéutico, químicos, litográficos, papeleros, madereros, siderúrgicos, marquetería, vidrios, acrílicos y similares. Comercialización de productos de metalistería, metalmecánica y afines. Comercialización de elementos, equipos y sistemas de comunicación y obras complementarias. Elementos de señalización vías y semaforización. PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES. Servicio estudios, diseños, asesorías y consultorías profesionales como: Contables, tributarias, financieras, administrativa, jurídicas, informática, ambientales, forestales, agropecuarias, agroindustrial, ambiental, industrial, electrónicas, comunicaciones, artísticas, vivienda de interés social, arquitectónica, de las diferentes ramas de la ingeniería, de construcción de obras civiles y afines, de interventorías, avaluós de predios urbanos, rurales, vehículos y maquinaria,

Recibo No. 12259509, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: POME2EEA82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

planificaciones y control de inversión de créditos, peritazgos, elaboración de planes de desarrollo. Servicio de aseo, mantenimiento y señalización de vías, calles, parques, bienes muebles e inmuebles. Servicio de recolección y reciclaje de basuras. Servicio de construcción de vivienda de interés social Servicio de consultorías e interventorías en general. Servicio de metalistería, ebanistería, electricidad, mecánica. Servicio de mantenimiento vial. Servicio de asistencia técnica agropecuaria. Servicio de reparación de instalaciones hidráulicas, eléctricas y alcantarillado. Servicio reparación de obras civiles. Servicio de acarreos y conducción de vehículos. Servicio de marquetería y vidriería. Servicio de mano de obra calificada y calificada. Construcción, Contratación y/o administración de obras civiles, arquitectónicas, afines y complementarias. Construcción, restauración y/o administración de bienes muebles e inmuebles. Servicio de asesoría y/o ejecución de proyectos productivos. Servicios que se puedan generar al futuro, compatibles con el objetivo de la empresa. Servicio de ejecución y control operativo relacionado con la regulación del tránsito vehicular y campañas viales Servicio de exploración y explotación minera. Servicios de alquiler de maquinaria agropecuaria e industrial Servicios que se puedan generar a futuro compatible con el objetivo de la cooperativa. Servicio de ejecución de programas y proyectos ambientales, forestales e industriales.

PATRIMONIO

\$1,500,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

Es el gerente

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del gerente: − ejecutar las decisiones, acuerdos y orientaciones de la asamblea general y del consejo de administración, así como supervisar el funcionamiento de la cooperativa, la prestación de los servicios, el desarrollo de los programas, cuidar de la debida y oportuna ejecución de las operaciones y su contabilización y velar porque los bienes y valores se hallen adecuadamente protegidos. − proponer las políticas administrativas de la cooperativa, los planes y programas para el desarrollo empresarial y preparar los proyectos y presupuestos que serán sometidos a consideración del consejo de administración. − el gerente podrá realizar contratos, convenios y demás operaciones del giro normal de la entidad que estén dentro del rango de 1 a 9000 salarios mínimos mensuales legales vigentes y los que excedan dicha cuantía de los 9000 salarios mínimos mensuales legales vigentes necesitaran autorización por parte del consejo de administración − rendir

Recibo No. 12259509, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: POME2EEA82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

periódicamente al consejo de administración, por lo menos una vez al mes, los informes relativos al funcionamiento general de la cooperativa, su situación económica y financiera; así como presentarle periódicamente informes sobre la ejecución de los diferentes proyectos que integran el plan de desarrollo de la entidad. − gestionar y realizar negociaciones de financiamiento y de asistencia técnica cuando éstas se requieran en el cumplimiento del objetivo social y para la ejecución del plan de desarrollo de la cooperativa. − realizar la dirección general de las relaciones de trabajo con los asociados y demás personal que labore en la cooperativa. − coordinar la información general que deben recibir los trabajadores asociados, así como la relativa a los servicios complementarios del trabajo asociado y demás asuntos de interés. − ordenar los gastos ordinarios y extraordinarios de acuerdo con el presupuesto y las facultades especiales que para el efecto se le otorguen por parte del consejo de administración. − celebrar convenios con diferentes entidades que permitan brindar en las mejores condiciones servicios complementarios a los asociados. − ejercer por sí mismo o mediante apoderado especial la representación judicial o extrajudicial de la cooperativa. − dirigir las relaciones públicas de la cooperativa, en especial con las organizaciones del sector cooperativo y de economía solidaria y propiciar la comunicación permanente con los trabajadores asociados. − contratar a los trabajadores no asociados conforme a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias y dar por terminados sus contratos. − velar por el cumplimiento de los deberes de los trabajadores asociados y no asociados y aplicar las sanciones disciplinarias que expresamente le determinen los reglamentos. − preparar el informe anual sobre la gestión de la administración y los resultados financieros para ser presentado a la asamblea general conjunta o separadamente con el consejo de administración. − las demás que le asigne el consejo de administración.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Certificado de existencia No 7100500502004032110 del 17 de Febrero de 2012 de Superintendencia De Economia Solidaria inscrita en esta cámara de comercio el 29 de Marzo de 2012 con el No 246 del libro III, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

GERENTE CASTILLO RUEDA CARLOS C.C. 91069841

ORGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Certificado de existencia No 7100500502004032110 del 17 de Febrero de 2012 de Superintendencia De Economia Solidaria inscrita en esta camara de comercio

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Fecha expedición : 04/09/2025 - 21:29:56

Recibo No. 12259509, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: POME2EEA82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

el 29 de Marzo de 2012 con el No 246 del libro III, se designo a:

PRINCIPALES

NOMBREIDENTIFICACIÓNMEDINA PINZON CECILIAC.C. No 37891639RODRIGUEZ URREA LUIS EDUARDOC.C. No 91068193

SUPLENTES

NOMBRE RODRIGUEZ MEDINA YENNI PAOLA MEDINA PINZON JOSE CELEDONIO ARDILA GERMAN ALBERTO IDENTIFICACIÓN C.C. No 37901395 C.C. No 91072602 C.C. No 1100949

Por Documento privado No 012 del 24 de Septiembre de 2019 de Asamblea Extraordinaria De Asociados inscrita en esta camara de comercio el 17 de Octubre de 2019 con el No 8989 del libro III, se designo a:

PRINCIPALES

NOMBRE CASTILLO MEDINA FRANCIS C.C. No 1100962710

Por Acta No 014 del 20 de Septiembre de 2021 de Asamblea Extraordinaria De Asociados inscrita en esta camara de comercio el 11 de Enero de 2023 con el No 10709 del libro III, se designo a:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACION			
MEDINA PINZON CARMEN CECILIA	C.C.	No 37891639		
CASTILLO MEDINA FRANCIS	C.C.	No 1100962710		
MANTILLA PARRA RUBIELA	C.C.	No 37890676		

SUPLENTES

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN			
RODRIGUEZ MEDINA JENNY PAOLA	C.C. No 37901395			
MEDINA PINZON JOSE CELEDONIO	C.C. No 91072602			
MONTOYA MANTILLA LAURA TATIANA	C.C. No 1098717577			

Cámara de Comercio de Bucaramanga CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición: 04/09/2025 - 21:29:56
Recibo No. 12259509, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: POME2EEA82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No 001-2024 del 01 de Marzo de 2024 de Asamblea Extraordinaria De Asociados inscrita en esta Cámara de Comercio el 07 de Mayo de 2024 con el No 11616 del libro III, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

REVISOR FISCAL PRINCIPAL MENESES ORTIZ OSCAR ORLANDO C.C 1098614996

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO				INSCR:	IPCION							
A.	No	013	de	13/03/2020	Asamblea	\mathbf{E}	de	San Gil	9452	L5/10/2020 I	Libro 1	III
A.	No	015	de	28/01/2023	Asamblea	\mathbf{E}	de	Simacota	10726	03/02/2023	Libro	III
A.	No	017	de	23/09/2024	Asamblea	\mathbf{E}	de	Simacota	11812	25/09/2024	Libro	III
Α.	No	18	de	19/02/2025	Asamblea	E	de	Puente Naci	11941	07/03/2025	Libro	III
Α.	No	19	de	31/03/2025	Asamblea	Ε	de	Puente Naci	11975	07/04/2025	Libro	III

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4112. Actividad secundaria Código CIIU: 4210. Otras actividades Código CIIU: 3600. Otras actividades Código CIIU: 4520.

Recibo No. 12259509, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: POME2EEA82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es : Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$1.000.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:

CIIU: 4112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

· ------

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Recibo No. 12259509, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: POME2EEA82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lina María Rodríguez Buitrago

REPUBLICA DE COLOMBIA **IDENTIFICACION PERSONAL** CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91.069.841 **CASTILLO RUEDA**

APELLIDOS

CARLOS

NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-DIC-1963

SAN GIL (SANTANDER) LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA

B-G.S. RH

M SEXO

19-NOV-1983 SAN GIL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL



A-2718100-00170700-M-0091069841-20090819

0015121327A 1

27030454